

Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias¹

María Eugenia Ibarra Melo²
Pontificia Universidad Javeriana Cali (Colombia)

Recibido: 23/04/08 Aceptado: 15/11/08

Resumen

El artículo presenta una reflexión sobre las transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de la participación política en dos espacios contrapuestos: las guerrillas y las organizaciones que despliegan acciones colectivas por la paz y en contra de la guerra en Colombia. Se analizan las situaciones históricas y los factores psicosociales que impulsaron la decisión de vincularse a una u otra opción política, en un escenario en el que discurren múltiples violencias. El análisis se apoya en la teoría de la construcción social y en la perspectiva de género, para explicar la configuración de la identidad femenina de guerrilleras y activistas por la paz y cuestiona la pertinencia del pensamiento estereotípico que pretende explicar los comportamientos sociales que se alejan de las identidades asociadas a las concepciones tradicionales, en las que los rasgos de género son distorsionados.

Palabras clave: combatientes, activistas por la paz, identidad de género.

Abstract

This article presents a reflection on the identity transformations in women as a consequence of their political participation in two opposing areas: the guerilla groups and the organizations involved in collective activities in search of peace

¹ Este artículo presenta las conclusiones de la tesis doctoral: "Transformaciones identitarias de las Mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia", presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 2007.

² Dirección de Correspondencia Email:
mariaeugenia@javerianacali.edu.co, eugeniaibarra@yahoo.es

and against the war in Colombia. Historical situations and the psychosocial factors which were behind their decision to join one political option or another are analyzed in a scenario in which many violent acts occur. The analysis is based on the social construction theory and the gender perspective to explain the make-up of the female identity of guerilla members and peace activists, and questions the relevance of stereotyped thinking which attempts to explain the social behaviours which distance themselves from the identities associated with traditional concepts in which gender-related traits are distorted.

Key words: Combatants; Peace Activists, Gender Identity

Resumo

O artigo apresenta uma reflexão sobre as transformações identitárias das mulheres como resultado da participação política em dois espaços opostos: as guerrilhas e as organizações que desdobram ações coletivas pela paz e contra da guerra em Colômbia. Se analisam as situações históricas e os fatores psicossociais que impulsionaram a decisão de vincular-se à uma ou outra opção política, em um marco no qual discorrem múltiplas violências. A análise se apóia na teoria da construção social e na perspectiva de gênero, para explicar a configuração da identidade feminina de guerrilheiras e ativistas pela paz e questiona a pertinência do pensamento estereotípico que pretende explicar os comportamentos sociais que se afastam das identidades associadas às concepções tradicionais, nas quais os rasgos de gênero são distorcidos.

Palavras-chave: Combatentes, Ativistas pela paz, Identidade de gênero

Introducción

En este análisis no se pretende visibilizar a las mujeres como una categoría especial de víctima de la violencia política. Por el contrario, se supera esa imagen de personas sacrificadas, violadas y desplazadas, para mostrar que, en un contexto conflictivo como el colombiano, ellas participan en el enfrentamiento, uniéndose a un actor armado, por voluntad propia y, a veces, por las mismas razones que los varones. Pero también, de forma más reciente, ante la degradación del conflicto, que afecta a más civiles sin distinción (Pécaut, 2002),

otras colombianas superan los cautiverios de la feminidad esencial; politizan el dolor, se convierten en actoras políticas que reclaman sus derechos al Estado y se oponen a la violencia de los actores armados legales e ilegales, desde la plataforma de un movimiento social.

El estudio sobre la participación política femenina en Colombia y en América Latina privilegia el análisis unidimensional, que enfatiza en la participación formal, en su presencia en los partidos políticos o en los cargos de dirección del Estado, por elección

popular o por designación. Por lo tanto, la otra dimensión que indaga por las formas no convencionales de participación política, en organizaciones armadas o en movimientos sociales, sigue siendo un campo que ofrece amplias posibilidades para explorar por las ciencias sociales. A pesar de su creciente presencia, en unas y otros, su intervención todavía es tratada en términos agregados, cuando no desconocida o subvalorada por los científicos sociales. Adicionalmente, son escasos los estudios concretos sobre los procesos de empoderamiento de las mujeres en estas instancias, un reclamo que realizan las académicas de la región a los nuevos investigadores.

Estas formas de participación tendrían múltiples posibilidades de interpretación, sin embargo, este estudio opta por la perspectiva de género para explicar esas complicadas elecciones políticas de las colombianas. A continuación se observan los impedimentos relacionados con la oposición de género para la participación de las mujeres en la guerra y en la paz. En segundo lugar, se analiza su posicionamiento político en un contexto de violencia estructural, tanto en las guerrillas como en el movimiento de mujeres por la paz. En tercer lugar, se explican las modificaciones identitarias que generan su incursión en estas instancias y cómo asumen el proceso de convertirse en sujetos políticos.

Este propósito, en sí mismo complejo, exige una aproximación teórica que explique esos procesos de transformación identitaria que sufrieron las mujeres en su incursión como actoras políticas. Por ello, en este estudio, se opta por la perspectiva teórica constructivista de la identidad y se utilizan sus herramientas conceptuales para entender cómo esas construcciones esencialistas de la femineidad, que habían excluido a las mujeres en ciertos espacios políticos, han

sido subvertidas. Por lo tanto, se parte de entender que toda identidad —étnica, racial, nacional, religiosa, de género —es social e históricamente construida. Un proceso que no es comprensible si no se entienden las relaciones sociales de poder que sustentan su existencia.

En consecuencia, analizar cómo se elabora esa identidad devaluada de las mujeres y se perpetúa la discriminación contra ellas, es también estudiar las estructuras de poder que las generan. Un análisis en el que es preciso recurrir al aporte de la teoría feminista, que desde sus distintas vertientes y planteamientos defiende la existencia de múltiples formas de ser mujer. En menor medida, el estudio se apoya en la sociología de los movimientos sociales y en la herramienta del análisis del discurso, para explicar el funcionamiento de las estructuras políticas y entender desde qué posiciones hablan como actores sociales.

Se utiliza el género como categoría analítica para cuestionar ciertas construcciones asumidas como “naturales”, por ejemplo, el eterno pacifismo y la domesticidad de las mujeres, así como el carácter construido de esa actitud tradicional hacia el género, que postula el sexo como determinante de una identidad genérica, asociada a la heterosexualidad, y que ordena ciertos roles genéricos aceptados por individuos con identidades uniformes (Hawkesworth, 1997). El uso de esta categoría, en esta investigación, reconstruye problemas e inquietudes comunes a dos grupos sociales, permite dar cuenta de la invisibilización de las mujeres en los grupos armados, al tiempo que explica cómo la asimilación de rasgos asociados a la masculinidad, estructuraron identidades desfeminizadas de las combatientes, que salvo en casos excepcionales reclamaron derechos particulares, es decir, desde una adscripción

femenina. O, por el contrario, como los otros sujetos, las activistas del movimiento contra la guerra, desde su primera aparición en escena, se posicionan como mujeres, sin que ello implique la adscripción irrestricta al movimiento feminista o a alguna tendencia particular de éste. No obstante, en lo que ellas consideran signos de identificación, como colectivo, existen más coaliciones y alianzas que una identidad común entre todas las participantes.

Para ambos casos, el proceso de convertirse en actoras políticas ha sido complejo, pues las representaciones sociales tradicionales no aceptan a las mujeres como combatientes, pero tampoco como negociadoras y garantes de la paz. Su trasgresión de género, es decir, la irrupción en un espacio de predominio masculino, como la guerra, ha invalidado su participación social y política. Consecuencia de ello ha sido su invisibilidad como sujetos políticos en los análisis históricos, antropológicos, sociológicos y politológicos de la guerra como actividad permanente de la sociedad. A pesar de ello, los análisis feministas y, sobre todo, la teoría de la construcción social permiten entender cómo estas mujeres se auto des-identificaron del género asignado. Del mismo modo, que explica que el nosotros del movimiento de mujeres en contra de la guerra no es homogéneo como lo pretenden sus líderes, sin negar que ellas estén construyendo, de manera cada vez más incluyente, una identidad colectiva, desde una perspectiva emancipatoria y por una necesidad política de lucha. Una identidad estratégica, coyuntural, que tiene como objetivo inmediato, la negociación política del conflicto armado colombiano en el que participen, de manera activa, las mujeres que el movimiento dice representar. En este sentido, el análisis propuesto,

más que cuantificar, pretende mostrar la diferenciación y asimetría de lo masculino y lo femenino como principios rectores, como cualidades idealizadas, como símbolos y prácticas. Una reflexión para demostrar cómo se ha construido culturalmente la diferencia sexual.

El poder de género es visto como lo que le da forma a las dinámicas de todos los espacios de interacción humana desde el hogar hasta las relaciones internacionales, tiene expresión en lo físico y en lo económico, estructura lo social y determina lo político. Pero, si bien estas distribuciones son cuantificables, a menudo no son más que estadísticas sesgadas que siempre develan excepciones, los ejércitos pueden componerse en su mayoría por varones, pero siempre habrá mujeres destacadas en esas estructuras. No obstante, éstas siguen rigiéndose por la lógica patriarcal. Como ha sucedido con otras identidades individuales y colectivas, la construcción social del género es problemática, no sólo porque excluye a varones y mujeres de determinadas posibilidades de ser y actuar, sino porque reproduce relaciones de poder. Este proceso de asignación de roles, basado en la identificación biológica con los sexos, atribuye rasgos negativos a las mujeres que le impedirían, por ejemplo, desempeñarse en actividades militares, pero al tiempo subvalora los atributos definidos como femeninos —cuidar a los otros a pesar de las adversidades, defender la vida, ser tolerantes, pacientes y moderadas—, indispensables para lograr la paz.

Es necesario, entonces, utilizar el género como categoría social construida y herramienta clave para desbiologizar el destino de hombres y mujeres y la naturalización de los sexos, reforzada por la persistencia simbólica de la dicotomía

mujer pacífica/hombre violento (Magallón, 1998). En los conflictos armados internos, las guerras entre Estados y las acciones terroristas, se niega su participación con el señalamiento de su incapacidad para el ejercicio de la violencia. No obstante, con esta afirmación, en ningún momento se sostiene que la mujer deba ser una fuente generadora de violencia, pero sí se resalta, como lo comprueban algunos estudios, que “la guerra ha sido motivo de preocupación y posicionamiento individual y colectivo para las mujeres de todas las épocas históricas e independientemente de que sus voces de protesta y/o beligerancia fueran reconocidas en los ámbitos de las decisiones públicas” (Nash y Tavera, 2003, p. 9).

Se esperaría entonces que si las mujeres son invisibilizadas como combatientes y su debilidad natural las condiciona a ser pacíficas, la historia tomará en cuenta sus gestas por la paz. Pero del mismo modo que con sus actuaciones en las guerras, su presencia en las acciones pacíficas está limitada por la separación público/ privado. La conservación y la consecución de la paz también han sido consideradas misiones masculinas para garantizar la protección de la familia, la comunidad, la propiedad y la Nación. Sin embargo, en todos estos cometidos, se ha convocado a las damas mediante estrategias de representación de identidades urbanas y ciudadanas, invocando su deber patriótico o reclamando su participación en acciones protectoras; casos en los cuales la feminidad no constituye ningún obstáculo. Por el contrario, en varias oportunidades, esos atributos femeninos se solicitan para impedir el asedio enemigo o, incluso, la subversión de los tradicionales estereotipos de género para acompañar a los varones en acciones de resistencia. No obstante, las evocaciones de patriotismo

local, con las que se califican los aportes de las mujeres en estas acciones, neutralizan la posibilidad de reconocimiento simbólico a sus contribuciones.

Las representaciones sociales dominantes han construido la idea de que los hombres van a la guerra convencidos de su legitimidad, no obstante, la realidad puede mostrarnos excepciones. “En toda guerra, en cualquier bando, hay hombres asustados y corriendo, luchando renuientemente y ávidos de volver a casa, incluso resistiéndose valientemente a las órdenes de matar” (Ruddick, 1989: 218). Y, cada vez más, las mujeres escogen entrar a los ejércitos nacionales, a las guerrillas, a los grupos paramilitares, a las bandas terroristas y a los grupos delincuenciales, por voluntad propia. Pero ha sido la supuesta propensión masculina hacia la guerra la que se explica tanto por razones psicológicas, históricas, como de socialización de los varones en la actividad guerrera, no la femenina. Pese a ello, es necesario clarificar que “... la masculinidad de la guerra es en buena parte un mito que sustentan tanto mujeres como varones en su apoyo a la guerra” (Ruddick, 1989, p. 81). “Si los varones fueran intrínsecamente agresivos no harían falta ni los reclutamientos, ni el entrenamiento en la misoginia, ni héroes estilo macho” (Osborne, 1993, p. 155). Del mismo modo, los rasgos adjudicados a las mujeres tendrían que ser razones suficientes para que éstas fueran por unanimidad críticas del militarismo y la destrucción, pero se recuerda que esos rasgos femeninos también han servido para apoyar las guerras. “Es decir, que el “universal” pacifismo femenino es tan mítico como la “universal” agresividad masculina” (Osborne, 1993, p. 155).

Un planteamiento que, cada vez más, comprueba los estudios sobre la participación de las mujeres en las guerras,

debatido desde los enfoques literario, histórico e iconográfico. O, los que intentan analizar su implicación en los conflictos del Siglo XX, deteniéndose en variables sociológicas relacionadas con la influencia de los movimientos sociales y en especial del feminismo. Entre ellos, el análisis feminista que destaca su participación en la Primera Guerra Mundial, que les habría permitido salir del ámbito privado e insertarse, con legitimidad, al mercado de trabajo para ocupar las vacantes de quienes iban a combatir. Una razón más para apoyar la guerra, así como tradicionalmente habían apoyado a hijos, hermanos, padres, maridos y amantes, tanto por patriotismo como por la supuesta justicia de sus gestas.

Otras discusiones centradas en la implicación directa de las mujeres en los conflictos armados señalan que las complejidades que enmarca esta cuestión se relacionan con su creciente incorporación en los aparatos militares de ejércitos, bandas, guerrillas y grupos paramilitares durante el Siglo XX, centuria caracterizada como la más violenta de la historia de la humanidad, tanto por el gran número de conflictos y guerras como por las cuantiosas víctimas que dejaron (Hobsbawm, 1996).

Las mujeres se han incorporado, paulatinamente, a los ejércitos en muchos países del mundo. En Estados Unidos constituyen al menos el 10% del Ejército. “No han sido las más “violentas o agresivas”, sino aquéllas que contemplan esta vía como una importante forma de promoción social, de ahí que sean mayoría las componentes de las minorías negras e hispanas, que tienen vedado o más difícil que otras mujeres sus vías de ascenso social” (Osborne, 1993, p. 156). Enloe (1994) plantea que esta apertura del Ejército norteamericano se dio para “compensar el fin del reclutamiento

masculino y prevenir la dependencia de varones negros voluntarios”, lo que aumentó el número de reclutas mujeres. A pesar de estas evidencias, los obstáculos para la presencia femenina en la línea de combate mantienen, argumentando, la necesidad de protegerlas y, de paso, perpetuar la imagen masculina del combatiente. Todavía se observa, en diferentes conflictos, una ideologización de las diferencias sexuales en la instrucción militar, a pesar de las transformaciones en la manera como se enfrenta al adversario y la profesionalización del Ejército.

En su artículo, "La construcción social de la belicosidad viril", Tortosa (1998) sustenta que la exclusión femenina del enfrentamiento armado se ha reforzado con ideas tan erróneas de las mujeres como el tener menor fuerza física, su repugnancia por el derramamiento de sangre, ser dadoras de vida, ser un blanco fácil del enemigo, tener períodos menstruales, embarazarse, entre otras. Argumentos que no dejan de ser subterfugios para su exclusión de este espacio, si se tiene en cuenta que no todas las mujeres cumplirían con estas características y que los métodos de guerra se han modernizado y ya no se requiere fuerza, sino resistencia e inteligencia para manejar las nuevas armas de destrucción. Y que además, alrededor del setenta por ciento del componente de un ejército moderno ya no participa en el enfrentamiento directo, sino en actividades meramente logísticas. Un análisis que complementa Fernández (2000) en su artículo "Sexo, rasgos y contextos", una visión crítica de la agresividad y su relación con el género, sustentando que “el rasgo de agresividad de los individuos implicados en las guerras del futuro, sean hombres o mujeres, será cada vez menos importante en la medida en que las guerras sean más “limpias” (Fernández, 2000, p.179).

Método

Participantes

Los resultados que aquí se presentan dan cuenta de dos formas de participación política no convencional de las colombianas en un contexto de conflicto armado interno. En primer lugar, se analiza la experiencia de un conjunto de mujeres vinculadas a las guerrillas del ELN, EPL, M19 y CRS, a partir de los años setenta hasta el proceso de desmovilización de estos grupos en la década del noventa. En segundo lugar, se analiza la creciente participación en las distintas organizaciones que conforman el movimiento de mujeres en contra de la guerra, promotor del acuerdo humanitario, la solución negociada del conflicto armado y la visibilización de la violencia contra las mujeres.

Tipo de investigación

Por el carácter del problema analizado, se optó por una perspectiva cualitativa de investigación, que recurre al análisis documental y a la etnografía, a los relatos de vida y a la observación no participante. Una estrategia que emplea variadas fuentes de información empírica y diversos materiales bibliográficos. Se realizaron observaciones directas, desde 1998 hasta 2000, en territorios controlados por las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el Ejército Nacional de Liberación, ELN, primero, en el departamento del Cauca, siendo funcionaria del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, y después, en la antigua zona de distensión, como funcionaria del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas, Undcp, durante los diálogos de paz entre el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC.

Se entablaron conversaciones con las guerrilleras recluidas en la Cárcel de Mujeres, de la ciudad de Cali, y se utilizaron 21 entrevistas realizadas a excombatientes de diferentes grupos insurgentes (ELN; Ejército Popular de Liberación, EPL; Corriente de Renovación Socialista, CRS, y El Movimiento 19 de Abril, M-19), proporcionadas por las investigadoras Christiane Lelièvre, Isabel Ortiz y Graciliana Moreno, para su estudio, "Haciendo memoria y dejando rastros". Encuentro con excombatientes del Nororiente de Colombia, publicado, en 2004, por Unifem y la Fundación Mujer y Futuro. Además, se utilizaron testimonios de excombatientes publicadas en la Web, en textos autobiográficos y otras investigaciones. En tercer lugar, se utilizan las observaciones y el seguimiento de las acciones colectivas del movimiento de mujeres en contra de la guerra en diferentes municipios de Colombia, durante casi tres años, desde finales del 2002 hasta mediados del 2005 y los testimonios de 37 de sus líderes, militantes intermedios y activistas de base, quienes fueron entrevistadas en sus lugares de origen (Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Popayán, Barrancabermeja, Mocoa, entre otras ciudades). Además de la revisión de un amplio archivo documental de actas, panfletos, comunicados, manifiestos y otros informes que producen estas organizaciones. Entre las fuentes secundarias se cuentan las entrevistas e informes publicados en prensa y páginas Web, así como los resultados de diferentes investigaciones realizadas en Colombia sobre las dos temáticas. La literatura especializada, en que se apoya la tesis, fue consultada en diversas bibliotecas y centros de documentación de España y Colombia.

Procedimiento

Para el procesamiento y análisis de la información se empleó algo más de dos años. Por el volumen de las transcripciones, consignado en 1.154 folios, en formato de texto, se utiliza el Ethnograph 5.1, un versátil software que permite revisar y pensar permanentemente los materiales en sesiones analíticas o conceptuales, que funciona como un buscador de segmentos y permite codificar, organizar y presentar datos según las categorías propuestas en el análisis. En el análisis de la información primaria se recurrió al empleo de los relatos de vida, desde una perspectiva etnosociológica como la que propone Bertaux (2005). Se estudia un fragmento particular de la realidad socio-histórica y se indaga por un objeto social para comprender cómo funciona y cómo se transforma, cómo se configuran sus relaciones sociales y cuáles son los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que lo caracteriza.

Resultados

La guerra para conseguir la paz o la paz para frenar la guerra. Dos opciones políticas de las colombianas.

También en Colombia, las mujeres han sido designadas como sujetos pasivos, irreflexivos, frágiles e indecisos, unas características que las alejaría del ejercicio de la violencia y, por lo tanto, del espacio donde ella se despliega, la guerra. Pero, a pesar de asignarles unos rasgos apropiados para la defensa de la vida como la capacidad nutricia, la comprensión y el sentimentalismo, no se les ha permitido liderar acuerdos y pactar la paz entre bandos enfrentados. Sin embargo, en múltiples ejemplos históricos ellas aparecen como crueles y despiadadas guerreras, como aliadas acérrimas de algún grupo o a título individual, para solicitar el

cese de la confrontación y la violencia, es decir que, también desde tiempos remotos, las mujeres subvierten esos estereotipos de la feminidad esencial, se rebelan a la autoridad patriarcal y, de ese modo, se convierten en sujetos políticos, algunas veces, liberándose de los cautiverios³ de la construcción identitaria tradicional de género, y otras veces, reforzando esas adscripciones genéricas tradicionales.

Esa presencia política de las mujeres en acciones violentas o en acciones por la paz no ha sido fácil. Todo lo contrario, ellas han tenido que vencer obstáculos de diferente tipo para ser aceptadas en las rígidas estructuras armadas, aunque sin una total aceptación por parte de los combatientes varones y sin que hayan sido representantes de su género. En las labores de resistencia no les ha ido mejor, su osadía les ha implicado sacrificios y postergaciones de sus proyectos individuales. Por ello, esta investigación avanza en análisis, que intenta ser comparativo, de estas dos experiencias: la incursión de las mujeres en las guerrillas comunistas, en los años setenta, y su reciente incorporación en el movimiento social que ha surgido para contrarrestar las violencias contra las mujeres, en el marco del conflicto armado.

Cuando ellas deciden ser guerreras

Las condiciones históricas, asociadas a la trayectoria política de sociedades como la colombiana, fueron imponiendo a los grupos armados la necesidad de ampliar el ejército revolucionario. Es, precisamente, en ese momento cuando se permite el ingreso de las mujeres en los frentes de combate, a pesar de las fuertes contradicciones de los varones para aceptarlas como homólogas en

³ El concepto de cautiverios es desarrollado por Lagarde (1993) para indicar los prototipos femeninos reconocidos (madresposa, puta, monja o loca). Para ella, el de mayor valoración social es el de madresposa.

el campo de batalla. Entre los principales factores que estimularon el reclutamiento femenino, en los setenta, se encuentran: a) los cambios en la naturaleza política de la lucha guerrillera; b) la percepción del peligro que implicaba perder el apoyo de las mujeres, si se vinculaban a los partidos tradicionales, lo que desdibujaba la sensación de crisis del sistema democrático en el que se sustentaba la lucha armada, y c) la difusión del pensamiento feminista, que mostraba la necesidad de luchar por las inconformidades propias, pero que con habilidad política los dirigentes de izquierda encauzaron como una lucha proletaria.

Convocadas para hacer “la revolución”, las mujeres aceptaron integrar las guerrillas, pero no confluyeron en masa al aparato armado como ocurrió en otros países de América Latina (Vásquez et al, 1996; Las Dignas, 1996) ni todas lo hicieron por las mismas razones, una distinción fundamental, que dará cuenta de su militancia y del nivel de compromiso que asumieron con la organización armada. Se sostiene que ellas, igual que los varones, tendrían múltiples motivos para integrar los grupos armados, pero en esencia habría cuatro tipos de motivaciones para la incorporación. La primera razón, denominada, en este caso, altruista, estimuló la participación de mujeres con mayor sensibilidad social, convicción política y que estaban imbuidas por la idea del triunfo cercano de la revolución. Tenían la rebeldía de una juventud inconforme con la situación sociopolítica que vivía el país y, por ello, consideraron necesario asumir su actuación como un deber histórico y una responsabilidad social.

La segunda motivación, la emancipación de la autoridad masculina y de la tradición familiar, convocó a quienes reclamaban, desde su individualidad, las pequeñas

libertades de la vida. No exigían autonomía o emancipación universal ni cuestionaban las estructuras de poder o las designaciones de la feminidad, no pretendían producir grandes cambios sistémicos ni luchaban para hacerse con el poder. Sólo aspiraban a dejar de vivir para los demás y vivir su propia vida, liberándose de las ataduras patriarcales: el matrimonio y la maternidad.

La tercera razón, la necesidad de venganza, emplazó a aquellas que como víctimas de la violencia política buscaban resarcir los daños a su familia o a su comunidad, infligiendo violencia a sus verdugos, desde la estructura que les proporcionaba el grupo armado. Este interés, en principio individual, se va definiendo por lo que surge de la situación, con el tiempo se identifican con el colectivo y logran compenetrarse con sus lógicas e ideales. No obstante, esta decisión no es tan libre y sopesada como las anteriores, porque se determina por la fuerza de las circunstancias.

El último tipo, la incitación para integrar un ejército, logró integrar a las mujeres que demostraron interés por alcanzar el estatus de combatiente, portar armas, vestir el uniforme militar, ser reconocidas en su comunidad, igualarse con los hombres en el combate y soportar las difíciles condiciones de la vida en los campamentos. Para ellas no habría una motivación profunda ni subyacente de ayudar a otros. Su ingreso a la guerrilla era un sueño o un proyecto individual en sí mismo.

En estos tipos de incorporación a las organizaciones armadas primó la capacidad de decisión y la libertad de elección de las mujeres para participar en los proyectos políticos que aquellas encarnaban, aunque, claro está, el contexto y la época fueron determinantes en su alistamiento. No

obstante, por las respuestas obtenidas, se podría concluir que la última opción fue menos atractiva. Un contraste entre estas razones y las que motivan el ingreso a las guerrillas, después de los años noventa, amerita otra investigación, porque, como plantean los analistas del conflicto colombiano, los actores armados se han adaptado a la trayectoria de la confrontación y, por lo tanto, las estrategias de cooptación para la militancia habrían cambiado (PNUD, 2003).

Esta exploración constituye una interpretación plausible más que una explicación única sobre las formas de vinculación de las mujeres a los grupos armados, pues se recurre a la memoria, la reflexión, los juicios morales, las facultades intelectuales, el bagaje cultural y hasta la ideología de las entrevistadas para reconstruir los hechos. Se indaga en los relatos, teniendo claro el contexto social, económico y político de la época, para relacionarlo con sus motivaciones. Un ejercicio que permitió observar el campo de posibilidades ofrecidas para el ingreso a las organizaciones armadas y cómo las mujeres estaban impelidas a participar en esos proyectos.

Cuando las mujeres entran en las filas de las organizaciones armadas infringen los imperativos asignados por la cultura patriarcal. Con su actuación cuestionan esa identidad integral, originaria y unificada y el proceso de sujeción a esas prácticas discursivas que les había dado una identificación, en el sentido que lo propone Hall (2003). Es decir, la identificación como una construcción, como un proceso nunca terminado, que es posible ganarlo o perderlo, sostenerlo o abandonarlo, un proceso de articulación, una sutura. Por lo tanto, la identidad no es esencial, sino estratégica y posicional. En

efecto, todas concuerdan en que el ingreso a las guerrillas constituyó un hito en sus vidas y, como consecuencia de esa ruptura en sus trayectorias vitales, se expusieron a las transformaciones que provocaría esta experiencia en su identidad personal.

Dejarían de identificarse como mujeres, madres, estudiantes, profesionales, cristianas o campesinas, para pasar a ser proletarias, por lo tanto, a formar parte del sujeto revolucionario de la historia. Una nueva identidad construida en el proceso de representación, que implica la admisión radical de distinción positiva. Una identidad que sólo puede construirse en relación con el Otro, en este caso, con lo que el revolucionario no es, con lo que justamente le falta, con lo que Derrida (1981), Laclau (2000) y Butler (2001) han denominado su afuera constitutivo.

En esa homologación con los oprimidos, la esperanza de conseguir las incipientes reivindicaciones feministas, que surgen en el frenesí inicial de su partida, es fugaz. En la guerrilla fundamentarán su identificación con el proyecto revolucionario y se sentirán más proletarias que mujeres, porque en el espacio de la guerra las reivindicaciones genéricas no son primordiales. Por lo tanto, los intereses de género fueron subsumidos o pospuestos indefinidamente, y aunque muchas buscaron la supuesta unidad y cohesión femenina no hallaron más que una ilusoria afinidad en ciertos intereses individuales, que no siempre ameritaron ser discutidos. Al final, aceptaron que las guerrilleras no actuaban en tanto agentes de una identidad denominada mujeres, aunque se identificaran con el sexo femenino, y sus valoraciones y conductas, respecto a distintos ámbitos de la vida social, estuvieran también condicionados por ese polo de su identidad personal.

Con el argumento de luchar por la igualdad, a partir de conquistar el poder para el proletariado, se justificó su posición subordinada en el grupo y por ello se plegaron a la autoridad masculina, fueron abnegadas militantes y actuaron de acuerdo con la designación socio sexual que habían aprendido. Otras se rebelaron contra el autoritarismo y asumieron las consecuencias de su insumisión con descalificaciones, con la infravaloración de sus aportes y hasta con la expulsión de la fuerza revolucionaria. La visión retrospectiva les permite explicar que sus esfuerzos fueron insuficientes para lograr la solidaridad femenina en los frentes y posicionarse para demandar la discriminación contra las mujeres. Pero también son conscientes de que el grupo armado sólo reproducía el orden simbólico tradicional de representación de los géneros, como lo han expresado en distintas entrevistas realizadas para estudios, como los presentados por Arango (1985); Sánchez y Sánchez (1992); Toro (1994); Alape (2000); Mosquera y Holguín (2001); Lelièvre, Moreno y Ortiz (2004) Blair y Londoño (2004), Londoño y Nieto (2006) o en los textos autobiográficos de Vera Grabe (2000) y María Eugenia Vásquez (1998, 2000).

Por esas vicisitudes de la militancia aplazaron sus sueños y proyectos, una pérdida que les deja la experiencia en la guerrilla. Después de la desmovilización, muchas no han logrado recomponer sus relaciones familiares, perdieron la solidaridad del grupo y volvieron a actuar en concordancia con los preceptos genéricos de los matrimonios convencionales. Otro menoscabo individual, que afectó directamente su posición en la sociedad, fue la disminución del reconocimiento político y del estatus que ostentaban mientras permanecieron en las organizaciones armadas. Sin embargo, estos

reproches no invalidan su experiencia, por el contrario, ellas valoran las vivencias y los aprendizajes en ese espacio; la actitud crítica y reflexiva que asumieron frente a la realidad del país y su capacidad para sacrificar sus proyectos individuales por los comunitarios, aunque son críticas de los dogmatismos que rigieron las organizaciones y el privilegio del proyecto militar sobre el político, impuesto en la orientación de la lucha. Juzgan con tristeza el desgaste en la formación militar, la poca preocupación por el debate político y la pérdida de vidas humanas en los enfrentamientos, las desapariciones y los secuestros en los que participaron.

En últimas, sienten complacencias por haber trasgredido esos estereotipos de la feminidad esencial y, sobre todo, por su actuación política en un movimiento social que aspiraba a transformar la realidad del país. Tienen la percepción de haber hecho lo que correspondía a su época y al contexto político de la sociedad en la que vivían. Resaltan el carácter frenético de la experiencia, la intensidad de cada momento y la excitación que les producía identificarse con esos ideales políticos, actuaron con cordura y sosiego y cedieron al desenfreno del amor y la sexualidad. En el escenario de la guerra, también se liberaron de sus miedos, sus prejuicios y sus moralismos frente al deseo sexual y la vivencia de nuevas prácticas eróticas. Aunque reconocen que creyeron, ingenuamente, que la igualdad sexual o, incluso, la superioridad de las mujeres con relación a los hombres se demostraba físicamente en los entrenamientos; a través del control emocional cuando ejecutaban actos crueles o aumentando su capacidad de seducción y disfrute de la sexualidad con el mayor número posible de compañeros sexuales. Sin que esto las hiciera conscientes de estar actuando para modificar la

sexualidad y, como dice Touraine (2005, p. 243), liberarla del papel inferior que ocupa en la relación heterosexual, que pretende ser la única sexualidad «normal».

Contra la guerra las mujeres se toman la palabra

En contraste con esas mujeres que optaron por la vía armada y “hacer la guerra” para conseguir la anhelada paz del país, entendida como la justicia social y la equidad, otras, ante el recrudecimiento del conflicto, deciden unirse para frenar la guerra, denuncian las múltiples violencias que las afecta y solicitan mayor participación en los procesos de diálogo y negociación con los actores armados. Su entrada en escena en el mundo público estaría redefiniendo el poder político y la forma de entender la política en el país (León, 1994, 2000). Su acuciosa participación en la vida comunitaria, en las movilizaciones sociales y en las actividades cívicas permite plantear que cada vez más esas acciones colectivas de las feministas, las sindicalistas, las mujeres populares e independientes, las negras e indígenas, las jóvenes y las víctimas directas de la violencia, se están nutriendo de formas alternativas de participación política, varias de ellas de carácter subversivo. En efecto, en los últimos años, estas colombianas han establecido nuevas relaciones con el poder y emergen como sujetos políticos, incursionan en campos vedados, se apropian del espacio público y construyen nuevas identidades sociales, sin que ello quiera decir que ya no estén excluidas de otros poderes, tanto en lo público como en lo privado.

De acuerdo con Castells (1998), no sólo estarían construyendo una identidad de resistencia, que se opone a la identidad legitimadora impuesta por las instituciones dominantes, sino que a la vez avanzan en

su identidad proyecto. Es decir, que quienes se suman a la propuesta de las feministas y sindicalistas empiezan a rechazar la posición devaluada de las mujeres por las lógicas de dominación y de manera conjunta edifican trincheras de resistencia que resaltan los principios morales de oposición al armamentismo y la violencia. Y lo hacen porque disponen de materiales culturales que les permite redefinir su posición social, pero sobre todo, proponer la transformación de la estructura social, un proceso al que Castells (1998) denomina identidad proyecto.

Las colombianas siguen confrontando al Estado, pero no lo hacen radicalmente, han cambiado la vieja táctica de actuación, desde los márgenes de la política, para desplegar diferentes estrategias de negociación, vigilantes y fiscalizadoras de la acción institucional. Tampoco han abandonado el proyecto emancipatorio del feminismo ni sus reivindicaciones para la ampliación del contenido, las garantías y el ejercicio de la democracia, es decir, su autoinstitución como ciudadanas (León, 2000). Sin embargo, estas reivindicaciones estarían cediendo ante la urgencia de reclamar el respeto a los derechos fundamentales, en una sociedad que registra niveles altos de vulneración de éstos en parte por el conflicto armado, por ello, han asumido la responsabilidad civil de luchar por salidas a la crisis del país. Su objetivo inicial propone frenar la guerra para conseguir la paz, una paz que no sólo silencie los fusiles, sino que se construya a partir de la reconciliación entre los colombianos, en un proceso que contemple como principios la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta las diferencias en la afectación y, por supuesto, las étnicas y las de clase, entre otras. En estas organizaciones los discursos de género y paz se yuxtaponen

como bien lo define Tovar (2001), cuando señala que la búsqueda de las mujeres se enlaza con las denuncias por el secuestro, las desapariciones forzadas, entre otras violaciones de los Derechos Humanos.

La propuesta inicial de un puñado de feministas y sindicalistas, para evidenciar los efectos negativos del conflicto en la vida de las mujeres, fue acogida por líderes y organizaciones de distintos sectores que, con variadas acciones colectivas, reclamaban al Estado y a los actores armados irregulares el cese de la violencia (Ruiz, 2003). Aunque claro está, las organizaciones de paz no están solas en la promoción de las acciones colectivas por la paz, también las ONG de Derechos Humanos y las agencias de cooperación cumplen un rol complementario en la conformación de iniciativas de paz (García, 2006). Adicionalmente, se debe resaltar que el activismo de las mujeres por la paz está antecedido por distintas expresiones del movimiento de mujeres que han venido trabajando en la influencia política a favor de sus derechos (Tobón, 2003) Por lo tanto, el proceso de incorporación al movimiento de mujeres en contra de la guerra es diferenciado. En él confluye una multiplicidad de individuos con características diversas. En sus trayectorias de participación y ejercicio político existen amplias diferencias, hay viejas militancias, pero también recorridos recientes. Mientras algunas se estrenan en las asociaciones de víctimas, otras tienen un largo historial en distintos colectivos, que van desde los grupos estudiantiles hasta la militancia en varios movimientos sociales, como el feminista, el obrero y hasta el armado.

El primer grupo lo integran las viejas y nuevas militantes feministas, unas moderadas y otras radicales, son líderes con una amplia trayectoria de participación

social y política dedicada al trabajo con las mujeres, ya sea como funcionarias o dirigentes de ONG, fundaciones u otro tipo de organizaciones. Son reconocidas por defender un discurso feminista pacifista que se opone a la violencia y a sus protagonistas. Todas ellas, las de vanguardia, las del grupo pendular y las iniciadas intentan con este argumento, y desde la plataforma de sus iniciativas de paz, actuar en la creación de nuevos sentidos para las mujeres y en luchar con sus acciones colectivas contra la discriminación de género.

En el segundo grupo, se adscriben las trabajadoras afiliadas a sindicatos y centrales obreras. Son activistas con amplia experiencia y tradición reivindicativa de sus derechos gremiales y pioneras en la creación de las secretarías de la mujer en sus respectivos sindicatos. A pesar de contar con este acumulado político y organizativo, reconocen que el encuentro con las feministas propició el vuelco de sus militancias hacia la defensa de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la paz.

El tercer grupo, lo constituyen las mujeres de las organizaciones populares, quienes se han retraído de los movimientos sociales y van ganando independencia frente a las instituciones y la Iglesia. Se caracterizan por la reivindicación de derechos de primera generación y por la ejecución de proyectos autogestionados o financiados con recursos de Cooperación Internacional. En la actualidad se movilizan para denunciar su vulnerabilidad frente a las acciones armadas y la violencia en sus hogares.

En el cuarto grupo, están las mujeres que provienen de las organizaciones étnicas, como las indígenas y las afrodescendientes, incorporadas de manera reciente a las luchas de las mujeres. Aunque no renuncian a su identidad étnica ni a la defensa

vehemente de su autonomía, su libertad o el reconocimiento cultural, se vinculan a las acciones colectivas contra de la guerra, aportando sus repertorios de acción y reivindicación política, el activismo por la paz y sus creativas formas de resistencia civil.

En el sector de las víctimas de la violencia confluyen quienes se organizan para denunciar las violaciones a los Derechos Humanos y al DIH y para presionar acuerdos que eviten más violencia contra los individuos, los bienes y la cultura. Se destacan las desplazadas, las familiares de los secuestrados y los desaparecidos, las campesinas mestizas y negras y las lideresas barriales de los sitios asediados. Las une el sufrimiento que produce la violencia, un elemento que han convertido en su discurso político.

En el último grupo se ubican las independientes. No están adscritas a ningún colectivo social, a pesar de su afinidad étnica, su posición de clase, su filiación política o, incluso, su preferencia sexual. La mayoría son profesionales que trabajan en el fortalecimiento de procesos de organización y participación comunitaria, dotando a las mujeres de un discurso político que las reconozca como constructoras de equidad y defensoras de derechos. Ellas contribuyen, desde su posición autónoma, a enriquecer la diversidad de estas mujeres que emprenden acciones colectivas en contra de la guerra en Colombia.

La vanguardia de estas iniciativas recae en las feministas y las sindicalistas. Sin embargo, cada vez son más notables los liderazgos regionales y locales de las mujeres populares, de las negras y las indígenas y los destacados protagonismos de las víctimas frente a las instituciones, los actores armados y los Organismos Internacionales de defensa de los Derechos

Humanos, lo que en buena medida obedece al proceso de empoderamiento de las mujeres que participan en las acciones colectivas por la paz, un proceso que se sustenta en el *affidamento* y la sororidad entre las mujeres. Dos prácticas del feminismo de la diferencia que han contribuido a aumentar el entramado organizativo del movimiento y a dotar con argumentos políticos y jurídicos las reivindicaciones y los discursos de las mujeres de distinta condición social, pertenencia étnica, formación académica, creencia religiosa, grupo generacional, ubicación geográfica, estado civil, orientación sexual y niveles de afectación de la violencia.

Mediante estas prácticas se ha impulsado un sistema de relaciones sociales propio, una relación de *affidamento*, en el sentido de reconocerse como mujeres, autorizarse a sí mismas y encontrar la fuente del valor que les ha expropiado la cultura patriarcal. Todo esto, claro está, parte del conocimiento de la diferencia sexual. Mediante el *affidamento* se pretende evitar “que la diferencia femenina quede englobada en un sistema de medidas neutras”, es decir que, “antes que la justicia se debe asegurar la salvaguarda de la calidad original de la experiencia femenina” (Librería de mujeres de Milán, 1991, p. 175).

Esta orientación feminista lucha contra la imagen de la mujer oprimida y busca que ella se represente a sí misma, se reafirme. De modo que, la política de las mujeres propugne por la valoración social de la diferencia, pues la justicia procede uniformizando, es decir, anulando la particularidad. La política de las mujeres acudiría a otras formas, a otras prácticas de creación y recreación de la vida humana y la convivencia (Muraro, 2005: 44). En esta nueva práctica política, enfatizan en la necesidad de recuperar y afianzar las

relaciones entre mujeres, es decir, practicar el *affidamento* como sistema de relaciones de fidelidad y confianza que fortalecen a las mujeres y no definido, en términos jurídicos, como la custodia. Se pretende incrementar el apoyo, el entendimiento y la solidaridad de género para emprender acciones políticas desde el ser mujer, desde la diferencia. De modo que el hacer política procure que las mujeres se reconozcan iguales entre sí, en tanto que comparten ciertas experiencias de vida, que tienen una forma semejante de afrontar situaciones o problemas.

Esta nueva forma de hacer política, desde los márgenes, es decir, una política para transformar la cultura y no sólo la sociedad, parte del análisis de los logros políticos conseguidos desde la participación tradicional que, muchas veces, refuerzan los roles sociales o los facilitan, pero que no los modifican estructuralmente. Esto es, que a pesar de concretarse en políticas o medidas favorables para las mujeres, ellos no consiguen revertir la situación de opresión y marginación. Tampoco denuncian la estructura de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, por lo tanto, se quedan en el terreno de las reformas, que si bien amplían algunas oportunidades, mantienen intacta la división sexual del trabajo.

En estos tiempos, las mujeres consideran indispensable entrar en el universo de lo simbólico, dar prioridad a la política en primera persona y significarse mujer desde el reconocimiento, no a pesar del sexo. De acuerdo con Rivera (2005: 36), esta forma de hacer política ya fue considerada “una potencia transformadora de vidas concretas”. La transformación de sí es lo más radicalmente político, de allí se deriva que el propósito no sea transformar la realidad, sino cambiar la relación individual

con la realidad. La otra práctica, la sororidad -hermandad-, plasmada en la acción y en la participación política, ha sido el fermento de los pactos entre mujeres, logrados a partir de la toma de conciencia, así como el cuestionamiento de la subordinación y la relegación diseñadas por la cultura patriarcal. Es la solidaridad entre mujeres que se aleja de la simple empatía o la compasión y se acerca más a la posibilidad de construir una comunidad.

Las líderes de estas acciones colectivas en contra de la guerra se han concentrado en generar espacios y estrategias de visibilización, sin forzar una identidad rígida, lo que se evidencia en la aceptación de organizaciones mixtas en sus estructuras y se expresa en la conformación de diversas y contradictorias realidades en que se inscriben las mujeres y generan distintas posiciones de sujeto no siempre reductibles a su realidad de género, como lo planteó Mouffe (1999) en su análisis del movimiento feminista. En ese sentido, tampoco estas acciones colectivas reflejan un proceso homogéneo de conformación de una identidad.

Para la participación política en estas acciones colectivas no constituye ningún obstáculo su condición socioeconómica, cultural, educativa, religiosa, su orientación sexual, su estado civil, su edad, su procedencia o, incluso, su filiación política o el ejercicio de la maternidad. Un contraste importante con la participación de las mujeres en las guerrillas, donde las militantes eran obligadas a deshacerse de todas sus otras adscripciones sociales para identificarse como revolucionarias. En esta intervención política, las mujeres usan un amplio repertorio de acciones colectivas que convoca cada vez a más personas y atrae el activismo de aquellas que deciden salir de los cautiverios femeninos para participar en

la contienda política, en la deliberación y en la construcción de lo público. Del mismo modo que lo hacen aquellos participantes en los que movimientos de la identidad o nuevos movimientos sociales, que analizan autores como Melluci (1994); Tarrow (1997) y McAdam, Tarrow y Tilly (2005).

Sin duda, uno de los más importantes ejercicios democráticos en los que han participado es en la construcción de la Agenda de las mujeres por la paz, liderada por la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP (2003), que parte del reconocimiento de identidades diversas, múltiples y cambiantes de las colombianas. Un ejercicio que además propuso desentrañar el continuum entre violencia patriarcal y militarismo y encontrar una solución a esas exclusiones que impedían o dificultaban la participación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida política nacional. En general, sus manifestaciones en público producen ruptura con la convención, la norma, la tradición y desafían la autoridad. Un ejemplo muy importante lo constituyen las movilizaciones impulsadas por la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz, a los lugares más recónditos del país, un ejercicio de soberanía política, de solidaridad con las comunidades afectadas, de apropiación del espacio público y de fortalecimiento de una ciudadanía negada a las mujeres.

La habilidad política de estas iniciativas se refleja en los contenidos de sus denuncias y propuestas cada vez mejor sustentadas con recursos jurídicos, políticos, culturales y hasta ecológicos. También es visible en los símbolos que se apropian para subvertir la cultura y alterar los procesos y estructuras que reproducen esa posición subordinada de las mujeres. Aunque, a veces, instrumentalizan la femineidad, apelando a sus símbolos más convencionales y tradicionales; refuerzan

la condición de las mujeres como dadoras de vida; politizan sus duelos y sufrimientos maternales, el cuidado, la protección, la ética de las mujeres y esa supuesta distancia frente al uso de la violencia como método para resolver conflicto. Insisten en introducir cambios en el lenguaje y en las prácticas sociales y en borrar el predominio de las imágenes masculinas que defienden posturas bélicas, lo que al parecer es una estrategia para afianzar la identidad de género de sus integrantes, para rechazar los valores bélicos asociados a la masculinidad y, de este modo, fortalecer los valores universales.

En todas estas interacciones políticas es cada vez más visible la trasgresión de los valores de la sociedad patriarcal. Una insubordinación que les está saliendo cara, pues cada día se incrementa el número de mujeres víctimas del poder autoritario de los actores armados y que son violadas, mutiladas, secuestradas, desaparecidas, desplazadas o intimidadas para que desistan de su impulso político. También ellas, como las guerrilleras, están renunciando a sus proyectos individuales y exponen su vida en sus acciones políticas que emprenden. Aunque es un proceso relativamente nuevo, los cambios en sus identidades ya se notan. Hasta las campesinas y las indígenas han empezado a cuestionar la forma en que la sociedad concibe lo femenino y lo masculino, las normas de convivencia entre los sexos y los mecanismos de construcción de subjetividades diferentes y abren el mundo de lo privado al escrutinio público (Ibarra, 2007).

Estas mujeres que antes no tenían el respaldo o el espacio para hacer visible su diferencia habrían encontrado en el movimiento una comunidad de referencia, pues, allí se reconocen en el sujeto colectivo que resignifica la experiencia femenina. Quizás su trasgresión más importante sea la

superación de la maternidad biológica por la maternidad política, como una oportunidad para afianzar las potencialidades del “pensamiento maternal” en la creación de una cultura de paz.

En consecuencia, las mujeres habrían pasado de la función reproductiva, puramente biológica, a una acción política de reclamo y vindicación de su papel como madres, y, como plantea Magallón, toman “la maternidad como una oportunidad para ejercer la libertad y extraer legitimidad para interpelar el poder político, es algo que las mujeres latinoamericanas han hecho de un modo ejemplar” (Magallón, 2006, p. 234). Pero a pesar de estas transformaciones que trastocan la identidad personal de las integrantes de estas iniciativas, no podemos referirnos a un proceso homogéneo de constitución de una identidad genérica mujer, que defina los contornos sociológicos de las nuevas actrices políticas. Por el contrario, lo que se evidencia, es la imposibilidad de ciertas mujeres para concentrarse en una pertenencia genérica, sin la interferencia de otras posiciones de sujeto. Su conciencia en torno al ser mujer, está intervenida por otros ejes de identidad que se enfrentan a ésta, entre ellas la etnia, la edad, la clase, la orientación sexual e, incluso, su afectación por el conflicto. Por lo tanto, la elaboración de una pertenencia preferencial a partir de su posición como sujeto genérico se complica, aún más, cuando otras identidades marcan y transforman su experiencia personal, moldeándola con las exigencias de la situación estructural o con pautas culturales. Incluso, dicho rasgo identitario —ser mujer—, es percibido, de manera difusa, o está subordinado a otras posiciones de sujeto —ser negra o indígena, ser pobre, campesina, joven o lesbiana— características que toman primacía en su proceso de identificación y participación política.

Discusión

En esta constatación analítica de las dos experiencias, tanto las guerrilleras como las mujeres que se incorporan a las acciones colectivas por la paz habrían subvertido los estereotipos de la femineidad esencial al incursionar en espacios vedados y desde los que emergieron como sujetos políticos que confrontan las prácticas patriarcales. En ese sentido, se puede afirmar, de acuerdo con Alcoff, que “la identidad de género aparece como un producto histórico, construido a partir de la relación de cada individuo con un contexto cambiante, una red de elementos que tiene que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideologías” (Alcoff, 1988, p. 433).

Por ello, las guerrilleras, durante su militancia en los grupos armados, fueron homologadas con el sujeto universal que defendían esas organizaciones. Al final, en las negociaciones de paz que condujeron a su desmovilización serían nuevamente marginadas y al volver a la sociedad civil, los comportamientos de género trasgredidos en la militancia, volverían a ser representados de forma tradicional, claro está que existen excepciones en el conjunto de mujeres (Ibarra, 2008). En las activistas por la paz, por el contrario, el uso instrumental de esas características que las diferencian de los varones, es decir, la transformación de una identidad negativa en una positiva, el ser maternal, les permite posicionarse como un actor político reconocido en los procesos de negociación con los actores armados, pero, sobre todo, incidir en una valoración diferente de las mujeres como protagonistas políticas.

En este prolongado conflicto colombiano, las mujeres han sido víctimas, críticas y partícipes de la guerra, han sufrido

sus rigores, y se han opuesto a su crueldad. En ambos grupos sus identidades personales y colectivas estaban situadas por la visión del mundo que tenían. Como diría Judith Butler (2001), de lo que estaba bien, de lo que era justo, de lo que era detestable, de lo que la acción humana es o puede ser, de lo que constituyen las condiciones de vida necesaria y suficiente. Ambas querían y quieren transformar el mundo social porque estaban y están constreñidas por las normas, por la violencia estructural, que padecían y padecen y lo hacían y lo hacen por razones de justicia social. Ambas pensaban y piensan que existían buenas razones para que algunos órdenes sociales fueran y sean transformados. Las guerrilleras, como revolucionarias, y las pacifistas, como mujeres que cuestionan las nociones de la realidad y plantean la institución de nuevos modos de construir esa realidad. Por ello, las acciones del movimiento de mujeres en contra de la guerra, promueven una salida política negociada al conflicto con perspectiva de género, para hacer evidente la violencia pública y privada contra las mujeres y para promover su participación política en un proceso de reconciliación nacional (IMP, 2002, 2003). Ellas rechazan toda expresión de violencia y en sus denuncias, no tienen en cuenta las orientaciones ideológicas y políticas de los actores responsables, esa claridad ética y política la han convertido en condición necesaria para lograr la credibilidad de su activismo antibélico, que busca consolidar un movimiento social. El panorama que presenta esta investigación debe impulsar a otros investigadores a observar a las mujeres en sus polémicas intervenciones públicas, desde una perspectiva que integre sus múltiples identidades.

Referencias

- Alape, A. (2000). *La mujer en la guerrilla de las FARC*. Recuperado el 4 septiembre, 2002, de <http://www.farc-ep.org>
- Alcoff, L. (1988). "Cultural feminism versus post-structuralism: the identity crisis in feminist theory". *Signs*, 13, 405-436.
- Arango, C. (1985). *Guerrilleras FARC-EP. Crónicas y testimonios de Guerra*. Santa Fe de Bogotá: Progreso.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Blair, E. y Londoño, L. (en prensa). *Mujeres en tiempos de guerra*.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México, D.F.: Paidós.
- Castells, M. (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- Derrida, J. (1981). *Positions*. Chicago: University of Chicago press.
- Enloe, C. (1994). "The Politics of constructing the American woman soldier". En E. Addis, V. Russo y L. Sebesta (Eds.), *Women Soldiers: Images and Realities* (pp. 201-228). New York: St. Martin's Press.
- Fernández, C. (2000). "Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género". En A. Hernando (Ed.), *La construcción de la subjetividad femenina* (pp. 143-186). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas Universidad Complutense de Madrid.
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia 1978-2003*. Bogotá: Cinep-Colciencias- UNDP.
- Grabe, V. (2000). *Razones de vida*. Bogotá D. C.: Planeta.

- Hawkesworth, M. (1997). "Counfounding Gender". *Signs*, 22 (3), 649-685.
- Hall, S. (2003). Introducción ¿Quién necesita identidad? En S. Hall y P. D. Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hobsbawn, E. (1996). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz, IMP (2002). *El proceso de construcción de la agenda social y política de las mujeres*. Compilación. Espacios para construir acuerdos. Septiembre de 2001-noviembre de 2002, Bogotá.
- Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz, IMP (2003). *Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz*. Bogotá: Iniciativa Colombiana de Mujeres por la Paz.
- Ibarra, M. E. (2007). "Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia". *Sociedad y Economía*, 13, 65-86.
- Ibarra, M. E. (2008). "Guerrilleras en Colombia: transgresiones del modelo de feminidad". *Revista Argentina de Economía y Ciencias Sociales*, 11, 69-91.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Las Dignas (1996). Montañas con recuerdos de mujer. *Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos de Centro América y Chiapas*. Memorias del foro regional, San Salvador, Diciembre de 1995.
- Lelièvre, Ch., Moreno, G. y Ortiz, I. (2004). *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*. Bucaramanga: Unifem- Fundación Mujer y Futuro.
- León, M. (1994). Presentación. Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina. En M. León (Ed.), *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina* (pp. 9-28). Bogotá: Tercer Mundo.
- León, M. (2000). El empoderamiento en la teoría y en la práctica del feminismo. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 1-28). Bogotá: Tercer Mundo.
- Londoño, L. y Nieto, Y. (2006). *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*. Medellín: INER- La Carreta.
- Librería de Mujeres de Milán (1991). *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Magallón, C. (1998). Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia. En V. Fisas, (Ed.), *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia* (pp. 93-134). Barcelona: Icaria.
- Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Melluci, A. (1994). Asumir un compromiso. Identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, 69, 153-180.
- Mosquera, V. y Holguín, C. (2001). *El componente de género en movimientos guerrilleros desde la percepción de excombatientes*. Cali: Universidad del Valle.

- Mouffe, Ch. (1999). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. En Ch. Mouffe (Ed.), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical* (pp. 107-126). Barcelona: Paidós.
- Muraro, L. (2005). Feminismo y política de las mujeres. *Duoda Revista de estudios feministas*, 28, 39-47.
- Nash, M. y Tavera, S. (2003). Introducción. En M. Nash y S. Tavera (Eds.), *Las Mujeres y las guerras* (pp. 9-16). *El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*. Barcelona: Icaria.
- Osborne, R. (1993). *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid: Cátedra.
- Pécaut, D. (2002). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2003). *El conflicto: callejón con salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano-Colombia 2003, Bogotá.
- Rivera, M. M. (2005). La política de las mujeres. Historia y actualidad. *Duoda Revista de estudios feministas*, 25, 27-37.
- Ruddick, S. (1989) Mother and men's Wars. En Y. Harris y A. King (Eds.), *Rocking the Ship Of state*. (pp. 75-92). San Francisco: Westview Press.
- Ruiz, M. (2003). *Ruta Pacífica de las Mujeres. Las mujeres no parimos hijos ni hijas para la guerra*. Bogotá: Ruta Pacífica y Suippcol.
- Sánchez, M. y Sánchez, C. (1992). *Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de vida*. Bogotá Universidad Nacional de Colombia, departamento de Trabajo Social, Monografía de pregrado.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tobón, G. (2003). Afirmar la vida, develar la guerra: las agendas de paz desde las mujeres. En G. Tobón, y M. Martínez, (Eds.), *El tiempo contra las mujeres. Debates feministas para una agenda de paz* (pp. 15- 26). Bogotá: Humanizar.
- Toro, B. (1994). *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, tesis de pregrado.
- Tortosa, J. (1998). La construcción social de la belicosidad viril. En V. Fisas (Ed.), *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia* (pp. 221-238). Barcelona: Icaria.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.
- Tovar, P. (2001). Las policarpas de fin de siglo: mujeres, rebelón, conciencia y derechos humanos en Colombia. En M. Archila y M. Pardo (Eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (pp. 349-374). Bogotá: CES-Universidad Nacional, ICANH.
- Vásquez, M. (1998). Diario de una militancia. En J. Arocha, F. Cubides, y M. Jimeno, (Eds.), *Las violencias. Inclusión creciente* (pp. 266-285). Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Vásquez, M. (2000). *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Cultura.
- Vásquez, N., Ibáñez, C. y Murguialday, C. (1996). *Mujeres Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. Madrid: Horas y horas.